

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Febrero del año 2014, en la calle Julio Jaramillo y Córdova, siendo las quince horas, se reunieron los siguientes accionistas señores JACINTO NOLBERTO RIVAS SOLEDISPA y HERNAN ARTURO MACIAS CEVALLOS, propietarios del cien por ciento de las acciones ordinarias y nominativas, con el propósito de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de accionistas amparados en los que indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, sobre los siguientes puntos:

PUNTO UNO.- Conocer y Aprobar los informes de Gerente, Comisario

PUNTO DOS.- Aprobar Balances

PUNTO TRES.- Resolver Reparto de Utilidades

Preside la junta su titular, el señor Hernán Macías Cevallos y como secretario el Gerente General el Sr. Jacinto Nolberto Rivas Soledispa.

El presidente declara válidamente instalada la Junta General y pide al secretario que luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, se de lectura al orden del día. El actuario luego de cumplir con lo dispuesto por el presidente, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la convocatoria y los asistentes aceptan por unanimidad el mismo.

El presidente somete a consideración el Punto Uno del orden del día el mismo que es aprobado.

El GERENTE GENERAL y COMISARIO presentaron su informe con días de antelación y reposan en las manos de los accionistas, los mismos que lo aprueban.

El presidente somete a consideración el Punto Dos del orden del día el mismo que es aprobado.

El GERENTE GENERAL presento los estados y balances con días de antelación y reposan en las manos de los accionistas, los mismos que lo aprueban

El presidente somete a consideración el Punto Tres del orden del día el mismo que es aprobado.

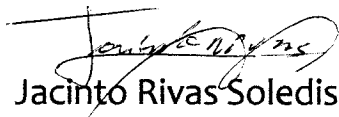
No existiendo movimiento financiero, no hay utilidades que repartir.

No habiendo otro punto de que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad, y suscrita por todos los presentes.



Sr. Hernán Arturo Macías Cevallos
Presidente de la Junta
Accionista



Sr. Jacinto Rivas Soledispa
Gerente General
Accionista